

Resolución de la Subsecretaría de Administración

Lima, 03 ABR. 2009

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe prever, todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0075/RE, de 19 de enero de 2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Memorándum (PRG) N° PRG0090/2009, de 13 de marzo de 2009, el Departamento de Programación de la Dirección de Logística elevó a la citada Dirección el resultado del Estudio de Mercado, contenido en el Informe N° 0039-2009/EEMM-LOG-MRE, el cual concluye que el valor referencial para la "Adquisición de materiales de encuadernación", asciende a la suma de S/. 51,806.00 (Cincuenta y un mil ochocientos seis con 00/100 Nuevos Soles), correspondiendo efectuar una Adjudicación Directa Selectiva;

Que, en el numeral 88 del Plan Anual de Contrataciones, se incluyó como una Adjudicación de Menor Cuantía, por un valor estimado de S/. 8,890.00 (Ocho mil ochocientos noventa y 00/100 Nuevos Soles), y siendo que el valor referencial determinado difiere en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello genera que varíe el tipo de proceso de selección, corresponde la exclusión del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía y la inclusión del proceso por Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de materiales de encuadernación";

Que mediante Memorándum (PPT) N° PPT0612/2009, de 19 de marzo de 2009, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas, informó que existen los recursos presupuestales para atender el requerimiento con cargo a la meta: 01478 Vigilancia y conservación de Documentos de la Institución, Específicas de Gasto: 2.3.1 5.1 2, 2.3.1 2.12, 2.3 1 99.1 2, y 2.3.1 99.1 99, y Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;



00181

Resolución de la Subsecretaría de Administración

Que, mediante Memorándum (PRG) N° PRG0106/2009, de 27 de marzo de 2009, el Departamento de Programación de la Dirección de Logística elevó a la citada Dirección, el resultado del Estudio de Mercado contenido en el Informe N° 052-2009/EEMM-LOG-MRE, el cual concluye que el valor referencial para la "Adquisición del equipo especial para digitalización de libros del Archivo General", asciende a la suma de S/. 153,539.75 (Ciento cincuenta y tres mil quinientos treinta y nueve con 75/100 Nuevos Soles) correspondiendo efectuar una Adjudicación Directa Selectiva;

Que, en el numeral 14 del Plan Anual de Contrataciones, se incluyó como una Adjudicación Directa Pública, por el valor estimado de S/. 216,104.00 (Doscientos dieciséis mil ciento cuatro y 00/100 Nuevos Soles); y siendo que el valor referencial determinado difiere en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello genera que varíe el tipo de proceso de selección, corresponde la exclusión del proceso de Adjudicación Directa Pública y la inclusión del proceso por Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición del equipo especial para digitalización de libros del Archivo General";

Que mediante Memorándum (PPT) N° PPT0717/2009, de 30 de marzo de 2009, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas, informó que existen los recursos presupuestales para atender el requerimiento con cargo a la meta: 01478 Vigilancia y conservación de Documentos de la Institución, Específica de Gasto: 2.6.3 2.31 y Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

Que, mediante Memorándum (PRG) N° PRG0105/2009, de 26 de marzo de 2009, el Departamento de Programación de la Dirección de Logística, elevó a la citada Dirección, el resultado del Estudio de Mercado contenido en el Informe N° 0051-2009/EEMM-LOG-MRE, el cual concluye que el valor referencial para la Contratación del Servicio de Pintado de Paredes Interiores y Exteriores" asciende a la suma de S/. 185,130.12 (Ciento ochenta y cinco mil ciento treinta con 12/100 Nuevos Soles) correspondiendo efectuar una Adjudicación Directa Pública;

Que, en el numeral 8 del Plan Anual de Contrataciones, se incluyó como un Concurso Público, por el valor estimado de S/. 262,240.60 (Doscientos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y 60/100 Nuevos Soles); y siendo que el valor referencial determinado difiere en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello genera que varíe el tipo de proceso de selección, corresponde la exclusión del proceso por Concurso Público y la inclusión del proceso por Adjudicación Directa Pública para la "Contratación del Servicio de Pintado de Paredes de Interiores y Exteriores";

Que mediante Memorándum (PPT) N° PPT0718/2009, de 30 de marzo de 2009, Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas, informó que existen los recursos presupuestales para atender el requerimiento con cargo a la meta: 00886 Gerencia Recursos Materiales, Humanos y Financieros, Específica de Gasto: 2.3.2 4.1 1 y Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;



Resolución de la Subsecretaría de Administración

Que, asimismo, el artículo 9° del referido Reglamento, establece que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en el artículo 8° del mismo, es decir, deben ser aprobadas por el Titular de la Entidad debiendo ser publicadas por la Entidad en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado y ponerse a disposición de los interesados en la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta;

Que, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, señala que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste se encuentre incluido en el Plan Anual de Contrataciones, salvo las excepciones establecidas en el Reglamento;

Que, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 0365/RE, de fecha 12 de marzo de 2009, la facultad de aprobar las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido delegada al Subsecretario de Administración;

Que, por otro lado, mediante Resolución Ministerial N° 0338/RE de 09 de marzo de 2009, se encarga a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Susana Landaveri Porturas, Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos, con retención a su cargo, las funciones del Subsecretario de Administración, a partir del 09 de marzo de 2009 y mientras dure la ausencia del titular;

Con la visación de la Dirección de Logística, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas, la Dirección General de Administración y el Equipo de Asesoría Legal de la Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Dirección General de Administración;

En uso de las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 0365/RE, la Resolución Ministerial N° 0338/RE, y de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, así como la Ley N° 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la exclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, de los procesos que se detallan en el Anexo N° 01, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- APROBAR la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, de los procesos que se detallan en el Anexo N° 02, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

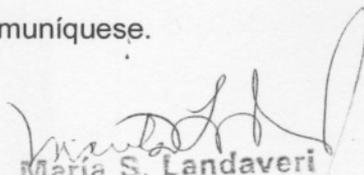


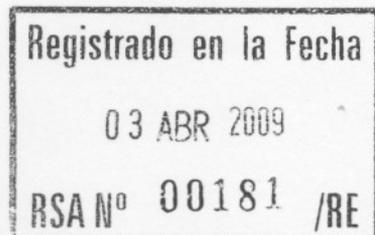
Resolución de la Subsecretaría de Administración

Artículo Tercero.- DISPONER que la Dirección de Logística, proceda a la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su expedición.

Artículo Cuarto.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, sea puesto a disposición de los interesados en la Dirección de Logística de la Dirección General de Administración y en la página web de la Entidad, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de S/.10.00 (Diez y 00/100 Nuevos Soles) incluidos los impuestos de Ley, en el Departamento de Tesorería, sito en el Jr. Lampa N° 545 - Sótano – Lima Cercado.

Regístrese y Comuníquese.


María S. Landaveri
EMBAJADORA
Encargada de la Subsecretaría de
Administración



Resolución de la Subsecretaría de Administración

ANEXO 1: EXCLUSIONES

N. REF DEL PAAC	TIPO DE PROCESO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
8	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTADO DE PAREDES DE INTERIORES Y EXTERIORES	262,240.00	1 - Soles	00/00
14	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS DEL ARCHIVO GENERAL	216,104.00	1 - Soles	00
88	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENCUADERNACIÓN	8,890.00	1 - Soles	00



0013:

Resolución de la Subsecretaría de Administración

ANEXO 2: INCLUSIONES

N. REF DEL PAAC	TIPO DE PROCESO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTADO DE PAREDES DE INTERIORES Y EXTERIORES	185,130.12	1 - Soles	00
	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS DEL ARCHIVO GENERAL	153,539.75	1 - Soles	00
	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENCUADERNACIÓN	51,806.00	1 - Soles	00



00181

Resolución Ministerial

Ministerio de Relaciones Exteriores
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

05 MAR. 2009

HORA:
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE
NO SIGNIFICA SU CONFORMIDAD

Lima, 04 MAR 2009

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe contener, todas las contrataciones de bienes y servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0075/RE, de fecha 19 de enero de 2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 183-2008-EF, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Memorándum N° AMA0237/2008, de fecha 30 de diciembre de 2008, la Dirección de Soberanía Marítima, Aguas Transfronterizas y Asuntos Antárticos, solicita a la Subsecretaría de Administración, la Contratación del Servicio de Alquiler de Salas para la VII Reunión Internacional OROP Lima, por lo que corresponde la inclusión de la Adjudicación Directa Pública "Contratación del Servicio de Alquiler de Salas para la VII Reunión Internacional OROP Lima" en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, en razón a la reprogramación de metas institucionales;

Que, mediante Memorándum (CEP) N° 003-2009/ADS0034-2008, el Comité Especial Permanente, informa a la Subsecretaría de Administración, que el ítem 1 del citado proceso de selección, correspondiente a la Contratación del Servicio de Agencias Internacionales de Noticias con Sede principal en Francia; resultó Desierto al no haber contado con propuestas válidas, y dado que persiste la necesidad corresponde proceder con la segunda convocatoria, para lo cual es necesario la inclusión de la Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del "Servicio de Agencias

0324

Resolución Ministerial

Internacionales de Noticias con Sede principal en Francia" en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, en razón a la reprogramación de metas institucionales;

Que, mediante Memorándum (CE) N° 0007/CP0007, el Comité Especial, informa a la Subsecretaría de Administración, que la Contratación del Servicio de Telefonía Móvil para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Parlamento Andino, resultó Desierto por ausencia de postores, y dado que persiste la necesidad corresponde proceder con la segunda convocatoria, para lo cual es necesario la inclusión del Concurso Público para la Contratación del Servicio de Telefonía Móvil para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Parlamento Andino en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, en razón a la reprogramación de metas institucionales;

Que, asimismo, el artículo 9° del referido Reglamento, establece que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en el artículo 8°, es decir deben ser aprobadas por el Titular de la Entidad debiendo ser publicadas por la Entidad en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado y ponerse a disposición de los interesados en la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta;

Que, el artículo 12° del Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, señala que es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste se encuentre incluido en el Plan Anual de Contrataciones, salvo las excepciones establecidas en la Ley;

Con la visación de la Subsecretaría de administración, la Dirección General de Administración, la Dirección de Logística, el Equipo de Asesoría Legal de la Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Dirección General del Administración y la Dirección General de Asuntos Legales.

En uso de las facultades conferidas y lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF; así como la Ley N°29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Resolución Ministerial

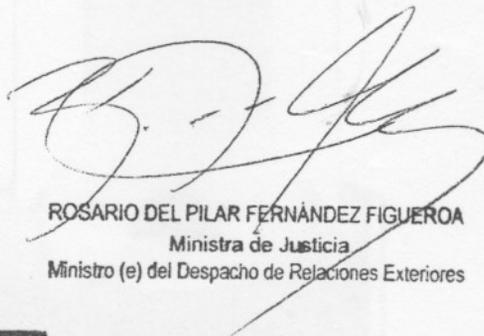
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, de los procesos que se detallan en el Anexo N° 01, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

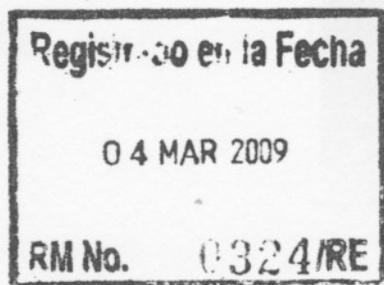
Artículo Segundo.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y Anexos en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su expedición.

Artículo Tercero.- DISPONER que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009, sea puesto a disposición de los interesados en la Dirección de Logística de la Dirección General de Administración y en la página web de la entidad, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de S/.10.00 (Diez y 00/100 Nuevos Soles) incluidos los impuestos de ley, en el Departamento de Tesorería, sito en el Jr. Lampa N° 545 - Sótano – Lima Cercado.

Regístrese y Comuníquese.



ROSARIO DEL PILAR FERNÁNDEZ FIGUEROA
Ministra de Justicia
Ministro (e) del Despacho de Relaciones Exteriores



Resolución Ministerial

ANEXO 1: INCLUSION

N. REF DEL PAAC	TIPO DE PROCESO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y PARLAMENTO ANDINO - SEGUNDA CONVOCATORIA	578.400,00	Soles	00
	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS PARA LA VII REUNIÓN INTERNACIONAL OROP LIMA	187.050,00	Soles	00
	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIAS INTERNACIONAL DE NOTICIAS CON SEDE PRINCIPAL FRANCIA - SEGUNDA CONVOCATORIA	4.998,00	Dólares	00

0324

Resolución Ministerial

Lima, 19 ENE. 2009

Vistos, la Resolución Ministerial N° 1548/RE, de fecha 30 de diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Memorándum (LOG) N° LOG0056/2009, de fecha 14 de enero del 2009 y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal y el monto del presupuesto requerido, el cual será aprobado por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad;

Que, asimismo, el artículo 25° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM y modificado mediante Decreto Supremo N° 007-2009-EF, de fecha 15 de enero de 2009, dispone que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones será aprobado dentro de los diecinueve (19) días naturales siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional;

Que, en ese contexto, el Departamento de Programación de la Dirección de Logística ha procesado y consolidado los requerimientos de las diferentes áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que asciende a S/.16,762,012.69 (Dieciséis millones setecientos sesenta y dos mil doce con 69/100 Nuevos Soles) conforme se desprende del informe de referido plan, labor que ha sido realizada de manera coordinada con la Dirección General de Administración y el Departamento de Presupuesto, teniendo en cuenta los montos para la determinación de los procesos de selección contemplados por la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, así como el Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, es preciso señalar que, la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Entidad se ha efectuado considerando también la modalidad de selección de Subasta Inversa prevista en el artículo 57° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado antes citada;

Con la visación de la Subsecretaría de Administración, la Dirección General de Asuntos Legales, la Dirección General de Administración, la Dirección de Logística y el Departamento de Presupuesto;

Estando a lo dispuesto y de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, y la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Resolución Ministerial

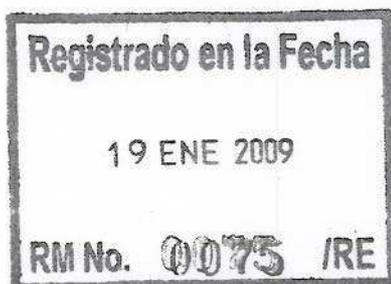
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009 que asciende a S/.16,762,012.69 (Dieciséis millones setecientos sesenta y dos mil doce con 69/100 Nuevos Soles) y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración que adopte las acciones necesarias para la publicación de la presente Resolución y del respectivo Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009 en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, al día siguiente de su aprobación.

Artículo Tercero.- DISPONER que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2009 sea puesto a disposición de los interesados en la Dirección de Logística de la Dirección General de Administración, así como en la página web de la Entidad, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

Regístrese y comuníquese.



José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores

N. REF.	ITEM ÚNICO	PRECEDENTE	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	CATALOGO DE NACIONES UNIDAS	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO DE NACIONES UNIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPROBACION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO
																				DESA	PROV	DIST		
1	1-SI	1-SI	LF N°001-2008-RE	1-LIANTACION PUBLICA	46	1-BIENES	-	ADQUISICION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SEGUNDA CONVOCATORIA	43222003	12-Oto	1.00	1.473.632.33	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
2	0-ND	0-ND		1-LIANTACION PUBLICA	14	1-BIENES	-	ADQUISICION DE DOCUMENTOS MIGRATORIOS				927.936.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
3	0-ND	0-ND		1-LIANTACION PUBLICA	43	1-BIENES	-	ADQUISICION DEL SISTEMA DE COMUNICACION RADIAL DIGITAL PARA EL MRE				491.500.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
4	0-ND	0-ND		1-LIANTACION PUBLICA	15	1-BIENES	-	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE				440.555.27	1-Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	2-Subasta Inversa Electronica			15	01	01		
5	0-ND	0-ND		1-LIANTACION PUBLICA	53	1-BIENES	-	ADQUISICION DE INFORME PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR DE TRANSPORTES				395.381.43	1-Soles	00-09	4-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
6	0-ND	0-ND		4-CONCURSO PUBLICO	84	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE POLIZAS DE SEGUROS				1.956.814.00	2-Dolares	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		3.14
7	1-SI	0-ND		4-CONCURSO PUBLICO	81	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA FUA PARA EL MRE	80111602	12-Oto	1.00	695.796.00	1-Soles	00	1-Enero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
8	1-SI	0-ND		4-CONCURSO PUBLICO	72	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENTENDADO DE PAREDES DE INTERIORES Y EXTERIORES	72102401	12-Oto	1.00	262.249.80	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
9	0-ND	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	44	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIAL DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS Y OTROS				368.490.94	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
10	0-ND	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	44	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA				364.621.02	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
11	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	43	1-BIENES	-	ADQUISICION DE LICENCIAS LOTAS Y CONTENT MANAGER	43232311	12-Oto	1.00	345.600.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
12	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	81	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SISTEMA DE CLAMATIZACION PARA ARCHIVO CENTRAL	73161517	12-Oto	1.00	255.600.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
13	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	44	1-BIENES	-	ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES	44101501	5-Unidad	10.00	270.000.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
14	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	44	1-BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIAL PARA DIGITALIZACION DE LIBROS DEL ARCHIVO GENERAL	44101505	12-Unidad	1.00	218.104.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
15	0-ND	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	82	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION EN GENERAL				204.000.00	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
16	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	86	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE PAGINAS WEB INSTITUCIONALES PARA EL MRE Y SUS MIEMBROS EN EL EXTERIOR	81112103	12-Oto	1.00	148.000.00	1-Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
17	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	86	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASISTENTE SOCIAL PARA LAS OFICINAS DE LA ASESORIA DEL DESPACHO MINISTERIAL EN ASUNTOS INTERNACIONALES	80131502	12-Oto	1.00	38.734.81	2-Dolares	00	7-Julio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		3.14
18	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	72	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	72102305	12-Oto	1.00	120.000.00	1-Soles	00	9-Septiembre	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
19	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	80	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TALLERES PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y CONSOLIDACION CONTABLE AL 31.12.2009	81111807	12-Oto	1.00	118.729.49	1-Soles	00	8-Agosto	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
20	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	80	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA ACADEMIA DE POLITICA	80131502	12-Oto	1.00	36.000.00	2-Dolares	00	9-Septiembre	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		3.14
21	1-SI	0-ND		7-ADQUISICION DIRECTA PUBLICA	72	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA	72102003	12-Oto	1.00	112.258.94	1-Soles	00	8-Agosto	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
22	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	37	1-BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS NATURALES				132.114.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		3.14
23	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	32	1-BIENES	-	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA (ISA TORRES)	43232607	12-Oto	1.00	168.350.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
24	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	31	1-BIENES	-	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORAS				148.868.50	1-Soles	00	9-Septiembre	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
25	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	44	1-BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	40101701	5-Unidad	24.00	144.000.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
26	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	55	1-BIENES	-	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MRE	44120006	12-Oto	1.00	132.114.00	1-Soles	00	1-Enero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
27	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	12	1-BIENES	-	ADQUISICION DE GAS NATURAL VEHICULAR	78180001	7-nd	88.571.00	120.000.00	1-Soles	00	7-Julio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
28	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES	-	ADQUISICION DE LICENCIAS DE FILTRO DE CONTENIDO Y ANTIVIRUS CORPORATIVO				108.150.00	1-Soles	00	10-Octubre	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
29	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	47	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA				108.446.91	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
30	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	31	1-BIENES	-	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO				154.291.21	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
31	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	60	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL MRE	78102206	12-Oto	1.00	150.279.00	1-Soles	00	6-Junio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
32	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	72	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES				92.075.04	1-Soles	00	7-Julio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
33	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES	-	ADQUISICION DE LICENCIAS PARA EL SISTEMA BACKUP	43232304	12-Oto	1.00	90.165.56	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
34	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	43	1-BIENES	-	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE GEOGRAFICO ARC GIS	43232405	12-Oto	1.00	84.880.28	1-Soles	00	9-Septiembre	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
35	1-SI	1-SI	ADS N° 030-2008-RE	8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	46	1-BIENES	-	ADQUISICION DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO PARA RED SEGURA DEL MRE - SEGUNDA CONVOCATORIA	46171619	12-Oto	1.00	83.778.00	1-Soles	00	1-Enero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
36	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	82	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESTAURACION DE CUELOS Y MANTENIMIENTO DEL PALACIO DE TORRE TALLE	93141703	12-Oto	1.00	82.880.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
37	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	90	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REFRIGERIO PARA LOS ALAMANDOS DE LA ADP	91111603	12-Oto	1.00	81.120.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
38	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	81	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE SOPORTE TECNICO INFORMATICO	81111811	12-Oto	1.00	77.425.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
39	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	51	1-BIENES	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL MRE				73.195.45	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
40	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	72	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA	72102205	12-Oto	1.00	72.771.70	1-Soles	00	7-Julio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
41	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	81	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR				69.565.65	1-Soles	00	4-Abril	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
42	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	50	1-BIENES	-	ADQUISICION DE ALIMENTOS Y COMESTIBLES PARA EL MRE				69.533.80	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
43	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	80	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ATENCIONES OFICIALES TIPO II - ATENCIONES ESPECIALES	80202207	12-Oto	1.00	61.650.000.00	1-Soles	00	2-Febrero	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
44	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	60	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ATENCIONES OFICIALES TIPO I	84131602	12-Oto	1.00	60.000.00	1-Soles	00	3-Marzo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
45	1-SI	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	81	2-SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA FUA E INTERNET PARA SEDES DEL MRE	80111602	12-Oto	1.00	59.935.01	1-Soles	00	8-Junio	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
46	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	39	1-BIENES	-	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE FERRERIA, GASTERIA Y ELECTRICOS				95.955.43	1-Soles	00	5-Mayo	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
47	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	82	1-BIENES	-	ADQUISICION DE PRESENTES DE PLATA PARA ATENCIONES OFICIALES				62.979.48	1-Soles	00	10-Octubre	0- Por la Entidad	0-Clasico			15	01	01		
48	0-ND	0-ND		8-ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	45																			

